



INFORMATIVO N° 2
SEGUNDO SEMESTRE 2021

Estimados Padres y Apoderados (as)

El Colegio Alcántara de La Florida les da la más cordial bienvenida al segundo semestre 2021.

Les comunicamos que hemos preparado el establecimiento de forma segura para recibir a nuestros niños y jóvenes considerando la modalidad de clases híbrida, pues desde la perspectiva pedagógica y socioemocional es preciso retomar la enseñanza presencial, debido a la interacción entre alumno y profesor en el aprendizaje y, a la socialización, dos ámbitos que han sido los más deficitarios en esta crisis sanitaria.

Les recordamos que la presencialidad es voluntaria, sin embargo el colegio permanecerá abierto para los alumnos (as) presenciales, respetándose obviamente los aforos.

La comunidad alcantariana padres, apoderados, estudiantes, profesores y asistentes deberán tener la tranquilidad que el establecimiento se ha preparado para recibirlos tomando todas las medidas de prevención y seguridad necesarias para un ingreso seguro.

I.INGRESO

- **Lunes 26 y martes 27 de julio** – clases online de K a IV° Medio vía plataforma TEAMS
- **Miércoles 28 de julio** – inicio clases presenciales por grupos de K a IV° Medio, según aforo a partir de esta fecha.
- El **cronograma** y los **grupos por curso** serán enviados entre el lunes y martes de esta semana al correo del apoderado (a).
- Las solicitudes de cambio de grupo deben ser ratificadas por el Colegio. En caso contrario, significa que no fue aprobada por aforo, es decir, ningún alumno (a) del otro grupo desea cambiarse. Por tanto, el estudiante se mantiene en su grupo inicial.
- **El horario de clases se publicará en el muro de cada curso en la plataforma TEAMS.**

II.USO DE UNIFORME

Los alumnos (as) antiguos asisten a clases presenciales con su uniforme escolar, los alumnos (as) nuevos o aquellos antiguos que no tengan el uniforme en buenas condiciones, pueden asistir con ropa de calle, previa comunicación del apoderado (a) a Inspectora General.

III. PROTOCOLO SANITARIO

1.- Limpieza Establecimiento

La limpieza y desinfección es uno de los ejes fundamentales, especialmente mientras dure la pandemia, ésta es realizada por el equipo de Auxiliares de Aseo y Encargado de Mantenimiento, quienes han sido preparados para dicha tarea, utilizando los EPP (elementos de protección personal) reglamentarios y con los productos autorizados por Minsal.

Entre las medidas importantes se encuentran:

- Ventilación permanente de salas y espacios de uso común.
- Limpieza de baños al término de cada recreo.
- Baños con elementos para lavado y secado de manos.
- Limpieza diaria en profundidad al término de cada jornada: salas, mobiliario, baños, pasillos, pisos y lugares de uso común.

Terminada la limpieza diaria se sanitizan todos los lugares y elementos de contacto personal como: manillas, interruptores, llaves de agua, pasamanos escalera, otros.

2.- Desinfección Establecimiento

La higienización del establecimiento es con hipoclorito de sodio al 5%, amonio cuaternario u otro para tal efecto. Ésta se realiza durante los recreos mientras los estudiantes se encuentran en el patio o cancha:

- Desinfección de salas entre clases con puertas y ventanas abiertas, sin permitir el ingreso de alumnos (as).
- Al término de cada recreo, después de la limpieza se desinfectan los baños.
- Las zonas críticas como Enfermería se sanitizan cada dos horas.

Todas las medidas de limpieza e higienización están contenidas en el Protocolo de “Limpieza e Higienización” del establecimiento, el cual se envió a la comunidad en marzo y se publicó en la página web.

IV. PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

1.- Medidas de Seguridad ingreso diario a clases

El ingreso y retiro diario de la jornada de clases es diferido y está organizado por grupos K a 2º Básico / 3º y 4º Básico / 5º a 8º Básico / Iº a IVº Medio.

Las Asistentes de Educación están encargadas de ubicarse en los accesos al colegio sin establecer contacto físico con quienes ingresan o se retiran. Supervisarán que tanto alumnos (as) como adultos que ingresan al colegio cumplan con las medidas de seguridad siguientes:

- Uso de Pediluvio para limpiar el calzado antes de ingresar.
- Temperatura menor a 37.8 grados tanto alumnos (as) como adultos.
- Aplicación de alcohol gel para limpieza de manos.
- Uso correcto de mascarilla.

En el caso que un alumno (a) llega solo (a) y registra una temperatura superior a **37.8** grados, el niño o joven será acompañado a Enfermería para llamar a sus padres y registrar sus datos y, si un alumno (a) presenta más de **37.8** grados de temperatura y viene acompañado de un adulto, ambos deberán devolverse a su casa, registrándose sus datos para posterior trazabilidad.

2.- Medidas de Seguridad diarias en las clases

- Todos los alumnos (as) y Profesores (as) deberán obligatoriamente usar mascarilla durante la jornada de clases y en recreos.
- El escudo facial es optativo para los alumnos (as) y debe usarse sobre la mascarilla.
- Los Profesores (as) y/ o Asistentes al acercarse a los alumnos (as) en la clase u otro lugar del establecimiento usarán escudo facial sobre la mascarilla.
- En la sala de clases se mantendrá el distanciamiento físico de al menos 1mt. entre las personas.
- Al inicio y término de cada clase es obligatorio el lavado de manos con agua y jabón tanto para los alumnos (as) como los profesores (as).
- En los baños se dispondrá de dispensadores con jabón, si no es posible lavarse las manos usarán alcohol gel, el que se mantendrá en las salas para uso permanente.

3.- Medidas de Seguridad en recreos

- En recreo todos los alumnos (as) deben usar mascarilla.
- Es opcional para los alumnos (as) usar el escudo facial, si lo usan debe ser sobre la mascarilla.
- En recreo se debe respetar la distancia física de al menos 1 mt entre personas, ubicándose en los espacios demarcados con huincha de seguridad en el patio y/o cancha.
- Los alumnos (as) estarán al cuidado de Asistentes de Educación, nunca podrán estar solos ni quedarse en las salas.
- Todos los espacios comunes de recreación: patios, cancha estarán demarcados con huincha de seguridad en el piso indicando los lugares en que deben ubicarse los alumnos (as). Cada espacio demarcado tendrá una distancia de al menos 1 mt entre espacios.

4.- Medidas de seguridad en baños

- Aforo baños en uso sólo tres alumnos (as), al salir un usuario puede ingresar otro y se espera en los lugares demarcados en el pasillo.
- Espacio interno y externo demarcado con huincha de seguridad y señalética preventiva.
- Supervisión cumplimiento de la medida en recreos.

5.- Aforo Alumnos (as)

- El aforo en las salas de clases es de máximo 17 alumnos (as), respetándose la distancia física de 1mt entre las mesas, lo que está demarcado con huincha de seguridad.
- En Biblioteca el aforo es de dos funcionarios docentes y/o asistentes y 17 alumnos (as), respetándose la distancia física de 1mt entre personas.

- En Enfermería el aforo es de una funcionaria y dos alumnos. Si hubiese más alumnos (as) que necesitan atención, estos permanecerán fuera en el lugar demarcado de espera. La prioridad de atención es para los casos de urgencia.

El establecimiento cuenta con un Protocolo de “Prevención y Seguridad” en el que se encuentran todas las medidas adoptadas, el cual fue enviado y publicado en la página web en marzo, reenviaremos un recordatorio de estas medidas antes del ingreso de los alumnos (as).

V.- MODALIDAD HÍBRIDA DE ASISTENCIA A CLASES

El Colegio implementó una modalidad híbrida, presencial y remota, de enseñanza y aprendizaje este año 2021. El sistema consta de clases presenciales para grupos en el colegio y de clases online para los alumnos (as) en la casa, ambas al mismo tiempo. Además, éstas se complementan con clases remotas para todos los estudiantes.

Las familias pueden optar por clases presenciales u online. Las clases presenciales se darán bajo estrictas medidas de seguridad. Los alumnos (as) recibirán la misma clase en sus casas o el colegio. Sin embargo, queremos motivar la asistencia a clases para retomar el trabajo y la rutina escolar.

1.- Clase Presencial

Se imparte en el Colegio para el grupo de estudiantes presenciales. Las condiciones para la realización de una clase presencial son las siguientes:

- Situación sanitaria adecuada, según Minsal y Mineduc.
- Aforo en sala, máximo 17 alumnos (as) más docente y/o asistente, según el caso.
- Cursos divididos en dos grupos: GRUPO 1= G1 / GRUPO 2= G2
- Días alternos de asistencia en la semana:

Semana 1 – G1	lunes /martes	G2	miércoles / jueves
Semana 2 – G2	lunes / martes	G1	miércoles / jueves
- Media Jornada presencial complementada con clase remota
- Clase presencial lunes a jueves
- Ingreso, retiro y recreos diferidos

2.- Clase online

El Profesor (a) transmite la clase presencial en directo a los alumnos (as) no presenciales.

La realización de una clase online presenta las siguientes características:

- El Apoderado (a) opta por clase no presencial, informando por escrito al correo del Profesor (a) Jefe las razones de su decisión.
- El alumno (a) cuenta con los elementos necesarios para conectarse a una clase.
- La asistencia online desde su hogar es en el mismo horario en que se da la clase presencial.
- La inasistencia a la clase online debe ser justificada por escrito al Profesor (a) de la asignatura.
- El alumno (a) debe cumplir con todos los requerimientos de las asignaturas al igual que en la clase presencial.
- La clase online es con cámara encendida en un espacio habilitado para conectarse.

3.- Clase Remota

- Los cursos de 1° Básico a IV° Medio tienen clases remotas en jornada alterna a su jornada de clases presencial.
- La clase remota complementa asignaturas u horas del Plan de Estudio.
- La clase remota es obligatoria.
- El Profesor (a) tiene turnos presenciales y remotos para desarrollar los objetivos del Plan de Estudio.

VI.- ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

1.- Horarios de Ingreso y Salida Alumnos (as)

Grupo	Ingreso	Acceso	Retiro	Salida
K A a 2ºA	09:30	Pta. Lateral Oriente	12:30	Pta. Lateral Oriente
K B a 2ºB	14:00	Pta. Principal Oriente	17:00	Pta. Principal Oriente
3º - 4º	09:30	Pta. Principal Oriente	13:30	Pta. Principal Oriente
5º a 8º	09:00	Pta. Cancha Poniente	13:00	Pta. Cancha Poniente
Iº a IVº	08:30	Pta. Principal Oriente	13:30	Pta. Cancha Poniente

2. Ingreso y retiro Docentes

Acceso y retiro – Recepción

Horario – ingreso 15 minutos antes de su jornada; retiro 15 minutos después de su jornada.

3. Ingreso y retiro Asistentes

Acceso y retiro – Pta. Principal Oriente

Horario – ingreso 30 minutos antes de la jornada de alumnos (as); retiro según horario de contrato.

4.- Horarios de Recreos Diferidos

Grupo	Recreo 1	Recreo 2	Lugar
K A a 2ºA	10:30 – 10:45	11:45 – 12:00	Patio de Honor
K B a 2ºB	15:00 – 15:15	16:15 – 16:30	Patio de Honor
3º - 4º	10:45 – 11:00	12:15 – 12:30	Patio Techado
5º a 8º	10:20 – 10:35	12:05 – 12:15	Cancha
Iº a IVº	10:00 – 10:15	11:35 – 11:45	Patios Honor/Techado

Todos los recreos son supervisados por Asistentes de Educación

5.- Horarios de clase Presencial

K A a 2º A	K B a 2º B	3º - 4º	5º a 8º	Iº a IVº
09:30 a 10:00 10:00 a 10:30	14:00 a 14:30 14:30 a 15:00	09:30 a 10:07 10:07 a 10:45	09:00 a 09:40 09:40 a 10:20	08:30 a 09:15 09:15 a 10:00
Recreo 10:30 a 10:45	Recreo 15:00 a 15:15	Recreo 10:45 a 11:00	Recreo 10:20 a 10:35	Recreo 10:00 a 10:15
10:45 a 11:15 11:15 a 11:45	15:15 a 15:45 15:45 a 16:15	11:00 a 11:37 11:37 a 12:15	10:35 a 11:20 11:20 a 12:05	10:15 a 10:55 10:55 a 11:35
Recreo 11:45 a 12:00	Recreo 16:15 a 16:30	Recreo 12:15 a 12:30	Recreo 12:05 a 12:15	Recreo 11:35 a 11:45
12:00 a 12:30	16:30 a 17:00	12:30 a 13:00 13:00 a 13:30	12:15 a 13:00	11:45 a 12:35 12:35 a 13:30

VII.- COMUNICACIÓN CON PADRES Y APODERADOS (AS)

Durante el segundo semestre, mantendremos la comunicación con padres y apoderados (as) de manera online para minimizar el contacto físico entre adultos de la comunidad escolar.

- **Entrevistas personales** – vía plataforma o video llamada en las horas determinadas en el horario de cada profesor (a). Eventualmente, el docente podrá atender en otro horario disponible, siempre y cuando sea horario laboral de lunes a viernes.
- **Reunión de Curso** – vía plataforma citada por el Colegio.

La utilización de otros medios de comunicación masiva como whatsapp no serán medios válidos para el establecimiento, pues se requiere en las instancias comunicativas entre personal del Colegio y los Apoderados (as) evidencia de dichos contactos. Por tanto, sólo se validarán las peticiones, solicitudes, reclamos que se hagan mediante correo electrónico formal con identificación de quien escribe: nombre, rut, curso hijo (a), fecha.

Les saluda atentamente,

Ma. Angélica San Juan López

Directora

La Florida, 26 de julio, 2021